

GACETA

 FIMPES

ÓRGANO DE INFORMACIÓN DE LA FEDERACIÓN DE INSTITUCIONES
MEXICANAS PARTICULARES DE EDUCACIÓN SUPERIOR, A. C.

MÉXICO, D.F., ENERO / FEBRERO DEL 2004 • AÑO 3 • Nº 9



La Comisión de Investigación
de FIMPES se reunió
con la comunidad científica
en Cuernavaca



FIMPES

CONSEJO DIRECTIVO DE FIMPES

PRESIDENTE



C.P. David E. Gómez Fuentes, M. A.
Rector
Instituto de Estudios Superiores de Tamaulipas
Blvd. Divisorio Tampico-Altamira # 501 Pte.
Col. Tampico-Altamira, Apdo. Postal 257
89609 Tampico Tamps.
Tel. (833) 227-41-08, 227-42-08, 227-41-22 230-25-51
Fax (833) 230-25-75
dgomez@delfin.iest.edu.mx
www.iest.edu.mx

VICEPRESIDENTE



Mtro. Raúl Valdez García
Rector
Universidad La Salle, A.C.
Benjamín Franklin # 47
Col. Condesa
06140 México D.F.
Tel. (55) 52-78-95-00 x 1001 / 1002 52-78-95-01
Fax (55) 52-71-85-85 / 55-16-25-37
rectoria@ulsa.mx
www.ulsa.edu.mx

SECRETARIO



Mtro. Francisco Lejarza Gallegos
Rector
Universidad Chapultepec
Eugenia # 1010
Col. Del Valle
03100 México D.F.
Tel. (55) 55-43-67-84 Y 55-43-31-55
Fax (55) 55-43-43-69
univchap@infosel.net.mx
www.univchapultepec.edu.mx

TESORERO



Mtro. Gonzalo Vivanco Florido
Rector
Universidad Tecnológica Americana, S.C.
Viaducto Miguel Alemán # 255
Col. Roma Sur
06760 México D.F.
Tel. (55) 55-64-44-73, 52-64-85-20
Fax (55) 52-64-81-03
gvivan@uteca.edu.mx
www.uteca.edu.com.mx

CONSEJERO ZONA CENTRO



Lic. Rafael Medina de la Cerda
Rector
Universidad del Pedregal
Av. Transmisiones # 51
Col. Hacienda de San Juan
14370 México D.F.
Tel. (55) 56-03-33-34, 56-03-16-40
Fax (55) 55-94-33-77 56-03-16-40 x 406
rafaelmedina@upedregal.edu.mx
sriarectoria@upedregal.edu.mx
www.upedregal.edu.mx

CONSEJERO ZONA SUR



Mtro. Javier Cabanas Gancedo
Rector
Universidad Popular Autónoma del Estado de Puebla
21 Sur # 1103
Col. Santiago
72160 Puebla Pue.
Tel. (222) 229-94-99 229-94-01, 229-94-03
Fax (222) 232-04-53, 232-52-51
rector@upaep.mx
www.upaep.mx

CONSEJERO ZONA NORESTE

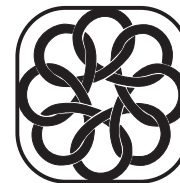


Ing. Juan Gastélum Castro
Rector
Universidad Valle del Bravo
Laredo S/N Esq. Laguna del Carpintero
Col. La Laguna
88760 Reynosa Tamps.
Tel. (899) 920-03-95, 920-04-71, 920-05-37, 920-20-65
Fax (899) 920-20-65
ing-gastelum@mail.uvb.edu.mx
www.uvb.edu.mx

CONSEJERO ZONA NOROESTE Y OCCIDENTE



Ing. Q. Ramón Lemus Muñoz-Ledo
Rector
Universidad Latina de México
Paseo del Bajío y Magnolia S/N
Col. 2a. Secc. Jardines de Celaya
38080 Celaya, Gto.
Tel. (461) 612-48-37, 613-44-59
Fax (461) 613-43-85
railem@ulm.edu.mx



FIMPES

FEDERACIÓN DE INSTITUCIONES MEXICANAS
PARTICULARES DE EDUCACIÓN SUPERIOR. A. C.

Guadalquivir #50, 4º Piso, Col. Cuauhtémoc,
C. P. 06500, México, D. F.
Tels. (55) 55 14 55 14
Fax: (55) 52 07 05 81
fimpes@avantel.net

SECRETARIO EJECUTIVO

LIC. LUIS IGNACIO OLMOS

EDITORIA

LIC. SILVIA GARCÍA GONZÁLEZ
UNIVERSIDAD SIMÓN BOLÍVAR

COORDINADORA DE LA PUBLICACIÓN

MTRA. SONIA BACHA
FIMPES

COLABORADORES

ALFREDO RIVAS MALVAEZ

GABRIELA NUÑEZ VERGARA

JONATHAN MURILLO RODRÍGUEZ

SARAHÍ GÓMEZ JUÁREZ

DISEÑO DE EJE

ALBERTO VIVERO

Licitación en trámite

Gaceta FIMPES

fue impresa en Impresos Soriano,
Fernando Ramírez 124, Col. Obrera,
Tel. 5740 1224 FAX. 5741 2127
www.impresosoriano.com
Tiraje: 3000 ejemplares

El IMSS, una de las paraestatales con finanzas precarias que recibió el Gobierno de la transición, desea incrementar, en el sector educativo, la recaudación en cuotas de afiliación y las estadísticas de incorporados que los medios suelen interpretar como “nuevos empleos generados”.

Para ello, pretende redefinir el ejercicio profesional de la docencia como una relación intrínsecamente laboral -yendo más allá de lo establecido por los artículos 3º y 5º constitucionales y a la experiencia educativa de la cultura universal-, y asumirse la facultad -por vías de hechos- de poder definir cuándo una relación es laboral regulada por la Ley Federal del Trabajo y cuándo es una relación de prestación de servicios profesionales independientes regulada por el código civil.

Con esta medida, implantada desde el 5 de noviembre próximo pasado (Acuerdo 279 del Consejo Técnico), el IMSS: afecta a la educación pública y privada al incrementar en muchos casos hasta en un 50% el costo de operación, cercena la capacidad de incrementar la oferta educativa y de invertir en la calidad de la misma, reduce la recaudación fiscal federal y genera desempleo.

De todo el País hemos escuchado la indignación y la tristeza de los educadores al ver que el IMSS, institución señora del México posrevolucionario, vanguardia de la justicia social prometida por nuestras leyes y baluarte en la protección de los más débiles, en lugar de concentrarse en hacer realidad las expectativas mínimas de millones de mexicanos, se interpone con el desarrollo de la educación a base de medidas que no tienen sustento jurídico y cuyos efectos prácticos evidenciarán, muy pronto, el desatino económico que conllevan.

La nueva medida del IMSS lanza a sus delegados y a las instituciones educativas, públicas y privadas, a un gran vacío jurídico que genera inseguridad, y en el que los gobernados quedan sujetos a la libre interpretación que haga cada delegado del IMSS sobre qué miembros del plantel de docentes de una escuela deben ser inscritos, y, por ende, acabar como empleados en nómina.

Esta decisión, emitida a mitad de un periodo semestral lectivo que impidió ajustes en colegiaturas, cursos o contrataciones, está ocasionando:

- Entre las instituciones públicas, la demanda al Congreso para incrementar el subsidio que todos los mexicanos otorgan a la educación financiada por el Estado, a fin de poder cumplir con esta nueva campaña de recaudación del IMSS, y
- Entre las instituciones privadas, la necesidad de cerrar cursos, no contratar a un número importante de docentes, la necesidad de incrementar colegiaturas para afrontar un incremento en gastos de personal y la postergación de planes y programas de crecimiento, inversión y mejora de la calidad educativa. En muchos casos, estrictamente hablando, la supervivencia de muchas instituciones educativas particulares está en juego.

La escuela particular ha sabido atraer a un talento de invaluable significado a sus aulas. Esto lo ha logrado ofreciendo la flexibilidad de contratos de prestación independiente de servicios remunerados por honorarios, en una variedad inmensa de horarios de trabajo: desde la sola conferencia magistral una vez al año hasta la impartición de cursos varias horas a la semana, por un trimestre, un semestre o un año lectivo, pasando por una, cinco, o diez y ocho horas a la semana. Todo esto, a lo largo de una matriz de disciplinas en constante crecimiento y evolución.

El nuevo afán recaudatorio del IMSS afecta la marcha de la educación en México. Si hoy en día, de cada 100 mexicanos en edad de educación universitaria, sólo 22 están siendo atendidos, un cambio de régimen -de prestación independiente de servicios a empleado en nómina- afectará a toda la gama de instituciones educativas reduciendo su capacidad de absorber a más estudiantes. Especialmente, en las instituciones que dirigen su oferta a estudiantes con capacidades de pago moderada y baja, el sector de la población en edad de educación universitaria cuyo crecimiento está sometiendo al Sistema Educativo Mexicano a su mayor crisis desde 1930. ¿Qué es primero: el rescate de las finanzas malogradas del Instituto o la educación de los mexicanos?

Además, se afecta la búsqueda de la calidad en la educación. La calidad se traduce en competitividad y en la capacidad de atraer a alumnos en la cantidad necesaria para alcanzar los fines académicos y económicos de la oferta educativa. Esta calidad exige el acceso a los mejores profesores y a los mejores apoyos didácticos (laboratorios, intercambios, etc.) dentro de las posibilidades presupuestales de la institución. Y exige la viabilidad económica de la institución y de cada uno de sus programas de su oferta educativa (ver Guía para la Acreditación de Programas Académicos, COPAES, 2000, y Sistema para el Ingreso y Permanencia en la FIMPES a través del Fortalecimiento y Desarrollo Institucional, 1992). Viabilidad económica que es cercenada si el costo en pago a profesores se incrementa en un 50% entre cuotas de incorporación al IMSS y el resto de las prestaciones sociales debidas a la incorporación de nuevos empleados en nómina, situación que legalmente se deriva por el hecho de haber inscrito a un profesor de asignatura (u hora-clase) en el IMSS.

Una consecuencia no menos negativa reside en que el erario federal recibirá menos ingresos ya que las escuelas contratarán a menos profesores pagados por honorarios a los que se les retenga el 10% del ISR y a los que se les cobre 15% de IVA. El tristemente célebre récord mundial que posee México por su baja recaudación fiscal como porcentaje del PIB, se verá reforzado.

Esta reducción de ingresos fiscales redundará en más limitaciones del Estado para subsidiar a la educación pública que ya adolece de carencias conocidas por todos y que se verá sometida a una mayor presión para atender a los alumnos que las escuelas privadas no podrán atender. Todo el País conoce que, en los últimos años, la matrícula privada en Educación Superior ha crecido 2 o 3 veces más que la pública, permitiendo a la universidad pública a reducir los niveles de masificación que padece desde 1970 y revertir, con ello, la consecuente pérdida de calidad académica. El IMSS está muy cerca de poner un alto a este proceso de mejora a raíz de su campaña recaudatoria.

Primer Encuentro Nacional de Vinculación

El 26 y 27 de noviembre de 2003 se llevó a cabo en el Hotel Camino Real de la Ciudad de México, el Primer Encuentro Nacional de Vinculación, evento organizado por la Comisión de Vinculación de FIMPES, presidida por el Rector de la Universidad del Valle de Atemajac (UNIVA), doctor Santiago Méndez Bravo.

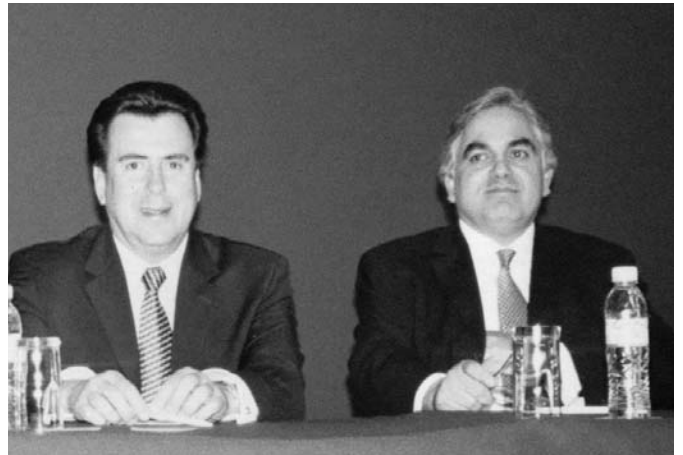
En este encuentro se abordaron temas concernientes a las nuevas tendencias educativas que requieren de un mayor grado de vinculación y compromiso por parte del sector educativo y empresarial, para que de este modo reditúen en una mejora económica y social para el país. Se contó con el patrocinio y participación de Coparmex Nacional.

En el acto de inauguración estuvieron presentes el Director General de Productividad de la Secretaría del Trabajo, licenciado Heliodoro Fraile García; el Vicerrector Académico de la UNIVA y Coordinador de la Comisión de Vinculación FIMPES, maestro Víctor Benavides Pañeda, el Rector de la Universidad Insurgentes y Presidente de la Coparmex Distrito Federal, licenciado Carlos Cendejas Contreras, el Rector de la Universidad Chapultepec y representante del Consejo de la FIMPES, licenciado Francisco Lejarza Gallejos.

En representación del Presidente de la Confederación Patronal de la República Mexicana y Presidente de STF Consulting, doctor Salvador Cerón Aguilar, quien comentó que para vincularse es necesario reconocerse como aliados. “Los principios y valores mandan, pero hay que ser precisos, primero en unidad de intereses claramente planteados, segundo asegurar los resultados para ambas partes con investigación y desarrollo para resolver problemas por parte de las universidades y tercero trato en proporciones alineadas a lo que se produce, para lograr una relación positiva”.

El doctor Cerón Aguilar añadió que Coparmex ha buscado libertad en materia educativa y educación de calidad, pero que en algunas universidades aún falta el desarrollo de habilidades para el desarrollo de competencias que tienen que ver con respuesta rápida y anticipada a lo que las empresas están requiriendo.

“Vinculación efectiva es atender al enfermo, no a la enfermedad. Requiere otro método distinto al que se está acostumbra-



Lic. Carlos Cendejas, U. Insurgentes y el Dr. Salvador Cerón, COPARMEX

do, buscar soluciones precisas; así la vinculación se transforma en una simbiosis. Buscar intereses que los hacen uno, ese es el reto”, finalizó.

La participación fue de alrededor de 200 asistentes entre responsables de vinculación, académicos y empresarios como el de uno de los máximos exponentes de vinculación social: Movimiento Azteca, encabezado por el señor Esteban Moctezuma; la representación de la Subsecretaría para la Pequeña y Mediana Empresa que encabeza el licenciado Sergio García de Alba, quienes manejan los recursos para la incubación de empresas; el doctor Francisco Medina, Director del Consejo Estatal de Ciencia y Tecnología del Estado de Jalisco, considerado como el mejor y más exitoso en materia de vinculación con proyectos de base tecnológica en todo el país.



Lic. Francisco Lejarza Gallegos, Secretario del Consejo Directivo de FIMPES



Se contó además con la exposición de las Universidades Virtuales de mayor éxito en el país como ELEKTRA, TELMEX y ALCATEL y la participación del doctor Alejandro González Hernández, Director General de Capacitación e Innovación Tecnológica de la Secretaría de Economía, el contador Carlos Hernández Preciado, Director de Planeación y Operaciones de Red Crece y el doctor Sergio Medina González, Director General Adjunto de Micro Regiones de la Secretaría de Desarrollo Social.



Lic. Heliodoro Fraile Gracia y Mtro. Víctor Benavidez



Participantes en el Encuentro de Vinculación

Por último participaron las Universidades ganadoras de la Convocatoria: Casos exitosos de vinculación. Mismas que no solamente fueron privadas sino públicas, con proyectos de suma envergadura que se expusieron en el Encuentro.

Entre algunos puntos que destacaron en este encuentro se habló de la necesidad de la capacitación y consultoría que manejan aso-



Lic. Francisco Lejarza Gallegos, Ing. Diego Malpica y Quim. Argelia Hernández, representante de la U. Insurgentes, entusiasta promotora de este evento

ciaciones como CRECE y la participación de NAFINSA como institución de crédito, capaz de financiar proyectos de vinculación con las Instituciones de Educación Superior. De acuerdo a una encuesta aplicada por los organizadores al final del evento, el 90 por ciento de los asistentes lo consideró de alto nivel, por los miembros de la Comisión manifestaron estar motivados a llevar a cabo el Segundo Encuentro Nacional de Vinculación FIMPES para este año con sede en la UNIVA, Guadalajara.

De igual manera, extendieron la convocatoria a todas las Universidades de FIMPES que deseen incorporarse a la Comisión Ejecutiva de Vinculación y trabajar por enriquecer esta área entre las instituciones educativas y los empresarios, desarrollando proyectos de cooperación mutua para lograr dicho acercamiento.

INSTITUCIONES INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE VINCULACIÓN

- Instituto de Estudios Superiores de Tamaulipas
- Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey, Ciudad de México
- Universidad Anáhuac
- Universidad de Montemorelos
- Universidad del Valle de Atemajac
- Universidad del Valle de Puebla
- Universidad Insurgentes
- Universidad Madero
- Universidad Motolinia del Pedregal
- Universidad Simón Bolívar
- Universidad Tecnológica de México
- Universidad Valle del Bravo



HA SIDO UN AÑO DE RETOS: DAVID GÓMEZ FUENTES

A dos meses de concluir su labor como Presidente del Consejo Directivo de FIMPES, el contador David Gómez Fuentes, rector del Instituto de Estudios Superiores de Tamaulipas, compartió algunos puntos de vista sobre su labor.

“Ante todo es muy gratificante encabezar los esfuerzos y trabajos de los señores rectores que integran FIMPES, particularmente del Consejo Directivo y de los grupos de trabajo que se han integrado para atender los distintos aspectos. Algo que para mí fue un motivo primordial de preocupación fue fortalecer la unidad de los miembros y consolidar la membresía en la FIMPES”, señaló.

Comentó que este ha sido un año lleno de retos y amenazas como la tentativa por parte de las autoridades federales de incluir en la reforma fiscal el cobro del Impuesto al Valor Agregado a las colegiaturas, lo cual iba a impactar grandemente en la matrícula de las instituciones educativas particulares, porque afectaba la economía de los padres de familia, que inclusive en los últimos tres años han tenido dificultades para pagar a tiempo las colegiaturas.

Para el rector Gómez Fuentes, principalmente este esfuerzo fue mucho trabajo de tocar puertas, de hacer valer argumentos razonados. Se mantuvieron pláticas con la comisión de Hacienda, con legisladores y otros personajes, fue una labor básicamente de mucho cabildeo, hasta que finalmente las autoridades fueron entendiendo que no era una medida conveniente.

Añadió que ahora están trabajando sobre el Consejo Técnico del Seguro Social que modificó un criterio sosteniendo anteriormente, que consistía en la posibilidad de dejar de afiliar a los maestros que trabajaran menos de 18 horas a la semana, pero mediante el acuerdo 279, publicado el pasado 4 de noviembre, decidió cancelar la facilidad, para ahora cobrar cuotas a los pagos de profesores a partir de una hora de trabajo, tipificando la relación laboral en otros términos y no de honorarios, lo cual también afecta a la economía de las instituciones.

Por lo tanto, se están teniendo pláticas para analizar formas que atenúen esta situación, aclarando que no se trata de eliminarla, pero si de definir criterios que permitan una solución adecuada.

“Es un asunto típicamente jurídico, que afecta a los integrantes de la FIMPES y por lo tanto a su Consejo le toca nuevamente cabildar, hacer un trabajo nada fácil”, dijo.



Mtro. David Gómez Fuentes, Presidente de FIMPES

Mencionó que otro aspecto relevante ha sido el de la simplificación administrativa, ya que las instituciones afiliadas a FIMPES han demostrado que merecen un tratamiento más favorable para poder realizar trámites más rápidos.

Por otra parte, la Comisión para el Desarrollo del Magisterio sigue trabajando con el bufete Pearson que está recabando información respecto a los profesores, para formular más adelante un programa de mejora y actualización para los docentes.

Otro aspecto importante para el Presidente de FIMPES, es el que desarrolla la Comisión encargada de establecer un Código de Ética para los integrantes de FIMPES, y consideró que sería adecuado que de manera individual, las instituciones educativas se afiliaran al Consejo Nacional de Autorregulación de la Publicidad (CONAR) para manejarse en un sentido ético, de tal forma que no se afecten a otras instituciones, manejando una publicidad con rectitud e integridad, empleando siempre información veraz.

Respecto a la nueva Comisión Ejecutiva para las Mejores Prácticas Administrativas (benchmarking), mencionó que se está integrando, básicamente con el intercambio de estadísticas de indicadores de las universidades que quieran colaborar.

También adelantó que la próxima Asamblea que se realizará en Monterrey, se va a dedicar principalmente a estos temas que son lo sustantivo de FIMPES. Además del reporte de la Comisión de Dictaminación que también es muy importante, y la revisión de las iniciativas para una nueva Ley de Profesiones y de Educación Superior, en donde hay un grupo de rectores y abogados que están trabajando en eso.

El rector David Gómez Fuentes comentó que le gustaría exhortar a todos los rectores de las instituciones afiliadas para que tomen conciencia de la importancia que tiene el estar unidos y de que se requiere fortalecer a la FIMPES, para enfrentar las amenazas y retos que se presentan cada año en el camino.

“Lo único es la unidad, FIMPES tiene que ser fuerte y la participación de todos es importante para enfrentar retos, así como también lo es aumentar la membresía”, finalizó.

SIMPOSIO PARA LA FORMACIÓN DE GRUPOS DE INVESTIGACIÓN

Con el propósito de abrir un foro de análisis y reflexión que sirva para compartir experiencias con los grupos de investigación más importantes del país, e impulse el desarrollo de investigaciones, representantes de instituciones de educación superior afiliadas a la Federación de Instituciones Mexicanas Privadas de Educación Superior (FIMPES), se reunieron del 28 al 30 de enero de 2003, en Cuernavaca, Morelos, en el Simposio para la Formación de Grupos de Investigación, *Retos, visiones y compromisos para la educación superior*. Integrantes de la Comisión de Investigación de la FIMPES resaltaron que es necesario sumar esfuerzos para promover la investigación en las universidades afiliadas a esta federación.



La maestra Consuelo Valverde Prado, de la Coordinación de Desarrollo Científico y Tecnológico del gobierno morelense; la licenciada Leonor Figueroa, rectora de la Universidad del Sol, institución anfitriona del simposio, y el doctor Inocencio Higuera Ciapara, representante de Conacyt.

En este evento, que fue el marco de la reunión ordinaria de la Comisión de Investigación FIMPES, más de 40 representantes de instituciones afiliadas a esta organización compartieron experiencias, tanto las dificultades como los logros que han tenido cada uno de los centros de investigación, con los grupos más importantes del país y recibieron información respecto a la importancia de la investigación en el desarrollo de las universidades.

A la reunión asistió el doctor Francisco Bolívar Zapata, investigador de la UNAM y Premio Príncipe de Asturias en Investigación Científica y Técnica, quien subrayó que el recurso otorgado a la investigación no debe ser visto como un gasto, sino como, aseguró, una inversión. Dijo que si los rectores de las universidades no conciben la idea de invertir en investigación “estamos lejos de transformar nuestra cultura nacional y en peligro de perder nuestra soberanía”. Convocada por la Universidad del Sol, en coordinación con la FIMPES y la Academia de Ciencias en Morelos, el Simposio para la Formación de Grupos de Investigación inició con la reunión ordinaria de la Comisión de Investigación FIMPES, en la cual se informaron de los avances de los siete proyectos que desarrolla.



Asistentes a la reunión.

El jueves 28 de enero, la titular de la Coordinación General de Desarrollo Científico y Tecnológico del Estado de Morelos, la maestra Consuelo Valverde Prado, inauguró la actividad. Previamente, la licenciada Leonor Figueroa Ojeda, rectora de la Universidad del Sol y coordinadora de la Comisión de Investigación FIMPES, manifestó que actualmente la educación superior en el país enfrenta desafíos y dificultades relativos al financiamiento, a la igualdad de condiciones de acceso a los estudios para una mejor capacitación del personal, a una formación basada en las competencias, así como al establecimiento de acuerdos de cooperación eficaces y acceso a los beneficios que reporta la colaboración internacional.

En ese contexto, señaló que la diferenciación que se hace en México de la educación privada con la pública, representa escollos complejos que las confronta y las pone en una aparente competencia. Con ello, resaltó, la educación privada queda en desventaja al no poder tener acceso al financiamiento gubernamental de proyectos de investigación, “como si el servicio educativo que ésta ofrece no fuera de interés público”.



El simposio continuó con conferencias de investigadores y la organización de tres mesas de trabajo, en las que participaron especialistas como el doctor Gerardo Ayala San Martín, de la Universidad de las Américas - Puebla; la doctora Beatriz Rumbos Pellicer, del ITAM; doctor Óscar Dorado Ramírez, de la UAEMor; doctor Alejandro Ramírez Solís, de la UAEMor; el doctor Jesús Heraclio del Río Martínez, de la Universidad Anáhuac; el doctor Ricardo Guerra Tejada, del Centro en Investigaciones y Docencia en Humanidades del estado de Morelos (CIDHEM); el doctor Francisco Xavier Soberón Mainero, del UNAM; doctor Iván Ortega Blake, de la UNAM; doctora Ana María Chávez Galindo, de la UNAM; doctor Georgina Hernández Delgado, de la UNAM; el doctor Manuel Martínez Fernández, de la UNAM, y el maestro Rafael Castellot Rafful, de la Universidad Chapultepec.

Por la tarde, el ingeniero Leopoldo Rodríguez Sánchez dictó la conferencia *El papel de la empresa en la investigación*; en tanto que el doctor Inocencio Higuera Ciapara, director adjunto de Desarrollo Regional y Sectorial del Conacyt se refirió a los programas que lleva a cabo esa dependencia federal.

Finalmente, el licenciado Óscar Argüelles y el contador Orlando Villalpando hablaron sobre *Estímulos fiscales*. Posteriormente los participantes en el simposio acudieron a una visita guiada a recintos de investigación, como el Centro de Ciencias Físicas, el Centro de Investigación sobre Fijación del Nitrógeno y el Instituto de Biotecnología, todos ellos de la UNAM; concluyendo de esta forma las actividades del simposio que reunió a instituciones afiliadas a FIMPES que tienen, entre otros objetivos, promover el desarrollo y la calidad de la investigación, para contribuir a la realización de sus propósitos institucionales y para mejorar las condiciones de vida del país.



El doctor Jorge Flores Valdés, director del Centro de Ciencias Físicas de la UNAM y presidente de la Academia de Ciencias en Morelos.



El doctor Francisco Bolívar Zapata, investigador del Instituto de Biotecnología de la UNAM.



Integrantes de la Comisión de Investigación FIMPES.

Rostros FIMPES

Entrevista con el Rector de la Universidad Anáhuac



Doctor Jesús Quirce Andrés

El 27 de junio de 2003 el Dr. Jesús Quirce Andrés asumió su cargo como nuevo rector de la Universidad Anáhuac. Estos son algunos de sus puntos de vista que compartió para la Gaceta FIMPES:

Usted ha formado parte de la Universidad Anáhuac como Director General Académico de 1986 a 1996, por

lo que ha visto crecer a la institución. ¿Cómo recibe a la UA en este momento?

La Universidad Anáhuac es hoy una institución comprometida profundamente con esta sociedad mexicana, que vive en el presente hondas y continuas transformaciones, para “vencer al mal con el bien”, como proclama su lema universitario “vince in bono malum”. Es éste una síntesis maravillosa del espíritu universitario que vive hoy con ilusión renovada cada uno de los miembros de nuestra comunidad. Recibo a una institución con una sólida comunidad integrada por 23 mil egresados, 7 mil alumnos, 1.500 profesores y empleados administrativos. En todos he encontrado su convicción de vivir con pasión el presente, recogiendo nuestra valiosísima herencia y trabajando por la razón de ser de nuestra universidad: la realización de nuestra Misión universitaria.

En cuatro décadas los resultados hablan por sí mismos, siete de cada diez egresados ocupan posiciones directivas y cinco de cada diez han iniciado su propia empresa. Muchos de nuestros egresados ocupan posiciones de máxima responsabilidad tanto en el sector público como en la empresa privada y la organización social, tanto en el ámbito nacional como internacional. Los premios y reconocimientos que reciben constantemente nuestros estudiantes, maestros y egresados son el indicador de que estamos sirviendo a la sociedad con los hombres y mujeres que ésta requiere.

¿Cuáles son los compromisos que asume?

Es imperante que continuemos trabajando y llevando a plenitud la obra de todos los que nos han precedido. Y para ello he propuesto a la comunidad universitaria las siguientes prioridades.

1. Impulsar su crecimiento y desarrollo académico.
2. Consolidar cada uno de los programas académicos que ofrece actualmente la universidad.

3. Establecer una comunicación constante y eficaz con cada uno de los grupos que conforman nuestra comunidad y la sociedad a la que servimos, para lograr que trascienda la misión de la Universidad Anáhuac en los diversos ámbitos profesionales, económicos y políticos, industriales y empresariales, culturales y sociales, y poder así permear en la entera sociedad la razón última de nuestro trabajo: vencer al mal con el bien.

¿Qué opina de la educación superior particular en México?

La importancia que la educación superior tiene en un país como el nuestro es muy grande. Por un lado vivimos en un mundo cada vez más global, en donde los egresados de nuestras instituciones deberán ofrecer perfiles y habilidades competitivas que les permitan integrarse de manera eficaz en ese mundo profesional. Pero el reto no termina ahí. Por otro lado, vivimos en un México con muchas diferencias y desigualdades sociales y, por lo mismo, nuestros egresados no pueden considerar sus títulos o grados como herramientas para su desarrollo individual; más bien deben considerarlos como un valor que deben poner al servicio de su comunidad y de la sociedad que les tocó vivir. Estamos ante la enorme tarea de formar profesionistas internacionalmente competitivos y al mismo tiempo profundamente responsables de su sociedad y su entorno.

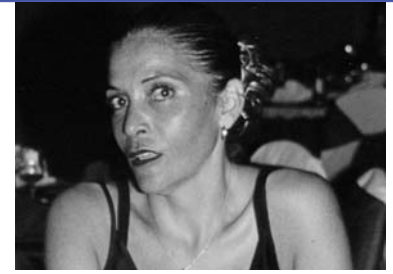
En este contexto educativo ¿cómo ve el papel de FIMPES?

FIMPES se ha destacado por su dinámica actividad en los últimos años y sin duda ha sido clave para coadyuvar al perfeccionamiento social, económico y cultural de México, alentando a las instituciones miembros para que busquen adecuados valores y criterios tendientes a elevar la calidad de vida de los mexicanos, así como parámetros de crecimiento institucional. Su trabajo para establecer normas de calidad para determinar el ingreso y la permanencia de los miembros en la Federación es un aliciente de superación para todas sus instituciones asociadas y en el caso de la Universidad Anáhuac, sin duda así lo ha sido.

Finalmente, algún comentario extra para los lectores de la Gaceta FIMPES

Quisiera enfatizar que la misión formativa de las universidades no termina en la clase de cálculo o de finanzas, ni siquiera en el título de Licenciado o Ingeniero. La formación incluye muchos otros aspectos no menos importantes y en ocasiones olvidados: las actitudes, los hábitos, las aptitudes no cognitivas, etcétera. Me parece que en las universidades, en el ámbito nacional, es necesario un esfuerzo para formar personas íntegras, ciudadanos responsables y solidarios que lleven adelante el proyecto de nación para este nuevo siglo.

Quehacer Universitario



Jesús Quirce Andrés es sacerdote Legionario de Cristo. Cursó su licenciatura en medicina y cirugía, en la Facultad de Medicina de la Universidad Autónoma de Madrid, de 1977 a 1983.

Continuó sus estudios de Filosofía en Roma en el centro de estudios Superiores de Legionarios de Cristo de 1997 a 1999, culminando sus estudios teológicos en el Ateneo Pontificio Regina Apostolorum, en Roma, así como el Master en Bioética, en la misma Universidad.

Tiene 20 años de experiencia en el campo de la administración y desarrollo de la educación superior privada en México.

Trabajando por la imagen institucional de FIMPES

La rectora del Centro Avanzado de Comunicación (CADEC), Ana Sara Ferrer Bohórquez, comisionada para trabajar sobre el tema de la imagen institucional de FIMPES, compartió algunos puntos de vista al respecto con integrantes de esta Gaceta:

Licenciada Ferrer, en primer lugar, hablemos un poco sobre ¿qué es el manejo de imagen en cualquier organización?

El manejo de la imagen es un proceso muy complejo, pero al mismo tiempo apasionante. Es el cómo te ven, cómo quieres que te vean y qué quieres que sepan sobre tu empresa. Y esto, pues obviamente, conlleva un proceso donde se debe saber transmitir un mensaje, pero siempre con una ideología coherente. En esto, si no hay consistencia en lo que transmites, pues simplemente no te creen. Por ello, necesitas de mucha coherencia en lo que haces y en lo que dices. Eso es a grandes rasgos el manejo de una imagen institucional.

Ahora, ¿a qué se refiere el manejo de la imagen institucional de FIMPES?

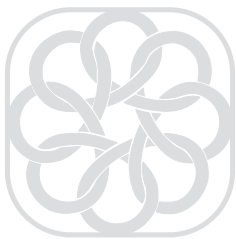
FIMPES es una institución que requiere de un manejo de su imagen, ya que en estos momentos no la ha desarrollado. FIMPES requiere crear una imagen coherente, de acuerdo a lo que necesita y a lo que quiere que la gente conozca de ella, que vaya acorde al ambiente en el que se desenvuelve que es el de la educación particular. De hecho, entre estudiantes y público en general si nosotros nos ponemos a investigar si la gente conoce acerca de FIMPES, podríamos asegurar que la mayoría no la conoce y en ocasiones algunos ni siquiera han escuchado hablar de ella.

En verdad se necesita crear una imagen que hable de lo que como institución FIMPES realiza, que vaya de acuerdo a sus intereses, que sea coherente entre lo que hace, lo que dice y lo que significa, y que se transmita en la forma en que se requiera o que se desee. Tenemos que saber destacar de FIMPES a través de su imagen, ciertas cualidades que nos hacen diferentes a todos los demás. En realidad, les puedo decir, que somos un grupo de rectores que estamos aquí porque nosotros queremos, y que en verdad nos interesa la educación. Por eso, estamos aquí.

Y, obviamente, después de cierto proceso, tenemos que establecer los criterios para saber cómo transmitir el mensaje que queremos y cómo queremos que se transmita.

¿Cuál es la propuesta que tienen?

En este momento, FIMPES no tiene un manejo de su imagen institucional como tal. Por ello, primero debemos realizar todo el proceso de investigación, documentación y análisis de la situación para saber qué es lo que está pasando. Se van a realizar encuestas, cuestionarios y demás entre padres de familia, rectores, alumnos, para saber cuál es el problema, en dónde se encuentra estancado el mensaje, y todos los detalles que se tengan que observar, analizar y evaluar. Una vez teniendo los resultados de todo este proceso, que tal vez sea el más complejo del proyecto, es cuando se va a descubrir qué pasa, qué podemos hacer, qué se puede hacer y que no, y así es cuando entonces sí, se puede ya proponer algo en concreto. En realidad, la propuesta es que primero debemos llegar a un concepto esencia, que quiere decir cuál es la definición, en este caso de FIMPES, y luego, pues ver cómo crear y transmitir un mensaje creativo que se plasme fácil. Por ello, pues se requiere de todo el proceso comentado antes, porque todo esto tiene que ver con los jóvenes, los papás de los jóvenes, las autoridades, etc.





Ahora, en función de esto, relativamente, se hace un camino para cada cosa. Aunque el mensaje es el mismo. Es decir, no le hablas igual a los políticos que a los *chavos*. Entonces se definen cuáles son los vehículos, cómo llegar.

Propusimos a nuestra escuela, porque somos especialistas en la creación de imagen. Entonces, yo como rectora y parte del grupo de FIMPES, veo la necesidad; además FIMPES es una labor de trabajo de todos los rectores.

¿Quiénes integran el grupo?

Pues les hice una convocatoria a mis alumnos especiales dentro de la universidad y yo dirijo el proyecto. Es un grupo muy seleccionado de estudiantes que son prácticamente de último semestre, siento que es gente que en el medio va a estar brillando, son super capaces. Además los conozco muy bien, no es un grupo grande pero es un grupo calificado, formado por Rafael Cruz, Teresa Jiménez, Linda Kobsa, Rafael Martínez, Fabiola Ramos, Alejandro Tena, Alejandro Valera, Jorge Valero y Lorena Yañez. Ellos no van a tener alguna remuneración económica por esto, sin embargo, me gustaría y buscaría que FIMPES les de un reconocimiento y una constancia que pueda ser valorada en su currículum. Yo creo que esto es para ellos una proyección interesante. Aquí lo importante no es quién lo haga, sino que se tengan resultados y en ellos confío. Me parece que en mi caso como formadora de jóvenes, se les ofrece algo muy interesante.

Así, como la primera parte del proyecto es externo, pues estamos también contactando a través de los rectores de FIMPES que colaboren algunas personas de Mercadotecnia, de Comunicación, de otras carreras, que nos puedan cubrir para que puedan hacer la investigación, pero todo lo demás lo vamos a hacer nosotros.

Este proyecto en el mercado, costaría mucho, como dos millones de pesos, sin pagar medios masivos de comunicación, únicamente la estrategia, conceptualización y diseño. Pero, no se trata de cobrar. De hecho, eso es lo valioso de FIMPES. De cómo metemos en una licuadora todo lo que se va a necesitar, y convertimos esto en algo cada vez más rico. Y pues yo me sentí obligada, porque es mi trabajo, y además me apasiona. No solamente lo hago porque me siento responsable ante FIMPES, me siento en deuda, porque de repente uno ve que hay rectores que se la pasan trabajando para FIMPES. Entonces, uno se siente responsable por colaborar en lo que puede, además de que realmente es una labor que me apasiona, por eso solicitamos esta comisión.

¿Tiempo límite?

Pues esperemos que para la Asamblea de abril, tengamos por lo menos los resultados y posicionamiento, la definición conceptual, el resultado de lo que se llama la estrategia. Es decir, la definición de lo que es FIMPES, y lo que encontramos, lo que tenemos, por dónde hay que llegar.

Todo depende de cómo se lleve a cabo la investigación, lo cual para mí es la fase más compleja, porque dependo de varios rectores, y luego de los directores de Comunicación y de los alumnos que apliquen las encuestas. Después se harán sesiones de grupo, dos en Veracruz y dos en Morelia; y aunque ya tenemos todo listo en cuanto a dónde y cuándo se va a hacer, todo tiene un tiempo, pero pues tal vez en abril apenas estemos terminando de levantar toda la información. Y bueno, por lo menos en la próxima Asamblea, un adelanto importante de esto si va a haber. Sin embargo, es un proyecto a largo plazo que este año se tiene que comenzar.

Despacho UNIVERSITARIO

INFORME UNIVERSIDAD DEL PEDREGAL



El maestro Rafael Medina de la Cerda rindió en noviembre pasado su primer informe de actividades del segundo período como Rector de la Universidad del Pedregal, correspondiente al ciclo escolar 2002-2003. Durante su informe mencionó los logros de la Universidad Del Pedregal, entre los que destacan la celebración de convenios con Universia México y con el Instituto Latinoamericano de la Institución Educativa, así como con otras instituciones de educación superior. Todos éstos con el objetivo de fortalecer el intercambio académico de la Universidad y llevarla a la excelencia. También se destacó la apertura de Ingeniería en Sistemas Computacionales y Telemática y la Especialidad en Finanzas en Alta Dirección, esto con el objetivo de ampliar la oferta académica.

El rector Medina de la Cerda señaló la importancia de la formación integral de los estudiantes con actividades deportivas, culturales y de servicio a la comunidad, mencionando la importancia de la internacionalización como parte complementaria de la formación estudiantil y el enlace entre Universidad y Empresa, mismo que se ha incrementado con el Programa de Prácticas Profesionales.

También hizo énfasis en la participación activa de la Universidad del Pedregal en la FIMPES, tanto como miembro del Consejo Directivo, como con su labor en la Coordinación de la Zona Centro.

**XLV Asamblea General Ordinaria
Monterrey, Nuevo León
Abril 28 al 30 de 2004**



FIMPEJ

Guadalquivir #50, 4° Piso, Col. Cuauhtémoc, C. P. 06500, México, D. F.

Tels. (55) 55 14 55 14

Fax: (55) 52 07 05 81

fimpes@avantel.net

gacetafimpes@avantel.net

www.fimpes.ur.mx / www.fimpes.org.mx